

DOCUMENTOS CUENTA FINAL CONT 025-21 CONSORCIO SAN BONIFACIO



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-04-16 13:36

 DOCUMENTOS CUENTA FINAL CONT 025-20 CONSORCIO SAN BONIFACIO.pdf (~1,1 MB)

ADUNTO PARA LO PERTINENTE

 IBAL SIG <small>S.A. ESP. OFICIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, 15 de Abril de 2021

Doctora
JULIANA MACIAS BARRETO
 Secretaria General
 IBAL S.A. ESP. OFICIAL
 Ibagué

*D/DOLIC
 15-04-21
 345h*

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° 025 del 21 de JULIO de 2020.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de Gestión de la Secretaria General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA FINAL

1. FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FE 343
2. ACTA FINAL
3. FICHA TECNICA DE EVALUACION DE PROVEEDORES
4. CERTIFICACION DEL CONTRATISTA PAGO SEGURIDAD SOCIAL
5. PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Atentamente,



JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
 Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
 Y Servicios Generales

Proyectó// Jennifer C.



CONSORCIO SAN BONIFACIO

CONSORCIO SAN BONIFACIO
Nit: 809010600-7 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. **FE 343**

CRA 5 N.41-16 OFIC.205 IBAGUE TOLIMA Tel. 5153102

Adquiriente	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Fecha	Forma y método de pago
Identific.	NIT 800089809-6 Tel: 2756000	Abr-05-2021	CREDITO CLIENTES NACIONALES
Dirección	CR. 3.N. 1 -04 LA POLA IBAGUE - TOLIMA.	Vencimiento	Vendedor
		Abr-05-2021	CONSORCIO SAN

#	REF/COD.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	001	ARRENDAMIENTO DE LOCAL 202 EDIFICIO TORRE F25.	19	1,00	12,160,824.00	12,160,824.00

OBSERVACIONES: PERIODO: DEL 1 AL 31 DE MARZO /2021

PARTICIPES DEL CONSORCIO

- PROYECTAMOS Y EDIFICAMOS S.A.S. NIT.800.053.720-4 35%
- INGEREDES S.A.S. NIT.800.058.474-1 35%
- CONCREDESARROLLOS S.A.S NIT.809.009.815-1 30%

Total items : 1

DESCUENTO	DESCUENTOS	Porcentaje impuestos	Base	Impuestos	Subtotal	12,160,824.00
		IVA 19.00%	12,160,824	2,310,556	Impuesto	2,310,556.56
Representación grafica factura electrónica de venta. Proveedor tecnológico: SYSCAFE.S.A.S. Nit: 900083058 Software: SYSCAFE. Autorización DIAN No.18764005863355 de Oct-19-2020 Vigencia: 12 meses Vence: Oct-19-2021 Rango: FE 1-1000					Redondeo	0.44
TOTALS						14,471,381.00

Son: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS mcte.

Su pago es válido UNICAMENTE si se consigna en Banco COLPATRIA Cuenta de Ahorros No. 5752059626 - 5495718028
Titular CONSORCIO SAN BONIFACIO y enviar copia de consignación
Al correo electrónico CONTABILIDADCSB2019@GMAIL.COM

"Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, según el Art.779 del Código de Comercio".

Cada una de las partes manifiesta expresamente su autorización para que la otra parte efectúe el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, decreto reglamentario 1377 de 2013 y decreto reglamentario 1074 de 2015.

	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055 ✓
		FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 2

Contrato No.	025 DEL 21 DE JULIO DE 2020.
Objeto	"CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE ATENCION AL USUARIO DEL IBAL S.A ESP. OFICIAL."
Valor Total	CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS (\$115.771.048.00) MCTE.
Contratista	CONSORCIO SAN BONIFACIO - RL GUSTAVO ADOLFO FAJARDO ARBELAEZ.
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO - Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos Y Servicios Generales.
Fecha de Inicio	31 DE JULIO DE 2020
Fecha de terminación	30 DE MARZO DE 2021
Plazo de Ejecución	OCHO (08) MESES

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL	Año	Mes	Día
	2021	03	30 ✓

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfacción del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	1 al 30 de marzo de 2021. ✓
Actividades desarrolladas	Arrendamiento del local comercial para el funcionamiento del punto de atención al usuario del IBAL S.A. ESP OFICIAL. ✓
Evidencias de la ejecución del contrato	N/A

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$ 115.771.048.00
Valor Acta No. 01	\$ 14.471.381.00
Valor Acta No. 02	\$ 14.471.381.00
Valor Acta No. 03	\$ 14.471.381.00
Valor Acta No. 04	\$ 14.471.381.00
Valor Acta No. 05	\$ 14.471.381.00
Valor Acta No. 06	\$ 14.471.381.00
Valor Acta No. 07	\$ 14.471.381.00 ✓
Valor Acta Final	\$ 14.471.381.00 ✓
Valor Sin Ejecutar a Reintegrar	\$ ----- 0 -----

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Q



**ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO
A SATISFACCIÓN**

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-055

FECHA VIGENCIA: 2020-02-17

VERSIÓN: 05

Página 2 de 2

ANEXOS:		Marque con x
Factura de Venta		X
Certificación Revisor Fiscal cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social		X
Copia planillas Resumen General de Pago de seguridad Social del Contratista (Arrendador).		X
Fotocopia Tarjeta Profesional – Certificación Junta Central de Contadores y Cedula de Revisor Fiscal		X
Firma		
Nombre	GUSTAVO ADOLFO FAJARDO ARBELAEZ Contratista	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2019/09/19

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación Marzo 30 de 2021 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 025 DEL 21 DE JULIO DE 2020

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: CONSORCIO SAN BONIFACIO –
RL GUSTAVO ADOLFO FAJARDO ARBELAEZ NIT: 809.010.600-7 C.C. 14.241.863

FECHA DE INICIO: 31 DE JULIO DE 2020 FECHA DE TERMINACION: 30 DE MARZO DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE ATENCION AL USUARIO DEL IBA S.A ESP. OFICIAL".

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
		X
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	4	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	4.7	TOTAL PROMEDIO	4.7
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	4.44
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4		
TOTAL PROMEDIO	4.0		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2019/09/19

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

GUSTAVO ADOLFO FAJARDO ARBELAEZ

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2019/09/19

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación _____ Reevaluación: Fecha reevaluación: Marzo 30 de 2021

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 025 DEL 21 DE JULIO DE 2020

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: CONSORCIO SAN BONIFACIO -
RL GUSTAVO ADOLFO FAJARDO ARBELAEZ

NIT: 809.010.600-7

C.C. 14.241.863

FECHA DE INICIO: 31 DE JULIO DE 2020

FECHA DE TERMINACION: 30 DE MARZO DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE ATENCION AL USUARIO DEL IBAL S.A ESP. OFICIAL".

CLASE DE CONTRATO

- | | |
|---|---|
| 1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION | |
| 2. SUMINISTRO Y ADQUISICION | |
| 3. ARRENDAMIENTO | X |
| 4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA | |
| 5. SERVICIO | |
| 6. SEGUROS | |
| 7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS | |
| 8. OBRA PUBLICA | |

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	4	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	4.7	TOTAL PROMEDIO	4.7
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	4.44
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4		
TOTAL PROMEDIO	4.0		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2019/09/19

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI

NO

JAVIER PIEDRAHITA-SARMIENTO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

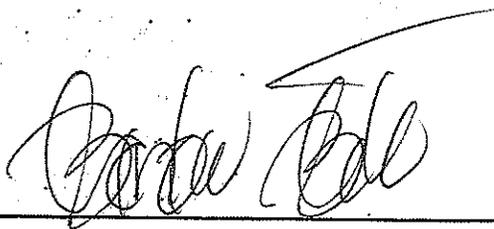
GUSTAVO ADOLFO FAJARDO ARBELAEZ

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DE APORTES

Yo, **BRENDA LEONOR BULLA TOBAR**, en calidad de *Revisor Fiscal*, de la Compañía **PROYECTAMOS Y EDIFICAMOS S.A.S.**, con Nit. 800.053.720-4, identificada con cédula de ciudadanía No 65.749.773 de Ibagué de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento, que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

Fecha: Abril 05 de 2021



Firma: BRENDA LEONOR BULLA TOBAR

Tarjeta profesional No 50947 - T

En calidad de: Revisor Fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



50947-T

BRENDA LEONOR
BULLA TOBAR
C.C. 85749773
RES. INSCRIPCION 6
UNIVERSIDAD DE IBAGUE

DEL 30/01/1997

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

274523

59938



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e Intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

[Handwritten Signature]

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65.749.773
BULLA TOBAR

APELLIDOS
BRENDA LEONOR

NOMBRES

Brenda Leonor Bulla Tobar
FIRMA



HOYCE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-MAR-1971

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 O+ F
ESTATURA C.S. RH SEXO

26-MAR-1989 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

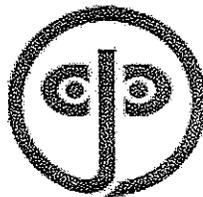
Carlos Ariel Sanchez Toranzo
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORANZO



A-2900100-00209547-F-008574973-20100118 .0020037239A 1 6370569723

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

634FF57485092198

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BRENDA LEONOR BULLA TOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65749773 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 50947-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACIÓN DE APORTES

Yo, **ESPERANZA SANCHEZ JIMENEZ**, en calidad de *Revisor Fiscal*, de la Compañía **INGEREDES S.A.S.**, con Nit. 800.058.474-1, identificada con cédula de ciudadanía No 38.258.091 de Ibagué de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

Fecha: Abril 05 de 2021



Firma: ESPERANZA SANCHEZ JIMENEZ

Tarjeta profesional No 29079- T

En calidad de: Revisor Fiscal

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Junta Central de Contadores Públicos Profesionales

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
PÚBLICOS PROFESIONALES
DE CONTADOR PÚBLICO**

2070 T

FERRANZ
SANTOZ
C.C. 35225801

RESOLUCIÓN DE CREACIÓN OGE FECHA: 05/06/1991
UNIVERSIDAD VERACRUZANA DE IBALE



PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEÓN

Este es el único documento que le otorga el
derecho a ejercer la profesión de Contador
Público Profesional en el Estado de Veracruz.
Si usted desea utilizar este tarjeta devuelva
esta tarjeta al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores Públicos Profesionales de Veracruz.

DUPLICADO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 38-258-091
SANCHEZ JIMENEZ

APELLIDOS
ESPERANZA

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO: 05-OCT-1963
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA G.S. RH A+ SEXO F

14-DIC-1981 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DE PUNTO: _____

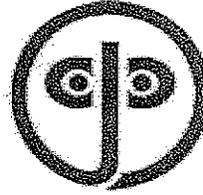
REGISTRADORA NACIONAL
ALVARADO GARCIA TORRES



A-2810500-00248810-F-0038258091-20100806 00232826-CA 1 33794120

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E 5 9 0 8 4 1 9 F 5 E B 8 6 1 5

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ESPERANZA SANCHEZ JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38258091 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 29079-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Febrero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACIÓN DE APORTES

Yo, **SANDRA REYES**, en calidad de Contador Público, de la Compañía **CONCREDESARROLLOS S.A.S.**, con Nit. 809.009.815-1, identificada con cédula de ciudadanía No 65.737.578 de Ibagué de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento, que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

Fecha: Abril 05 de 2021



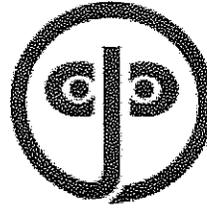
Firma: SANDRA REYES

Tarjeta profesional No 118501-T

En calidad de: Revisor Fiscal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

66059F52816E0009

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65737578 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 118501-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Abril de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **65.737.578**
REYES

APELLIDOS
SANDRA

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1968**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

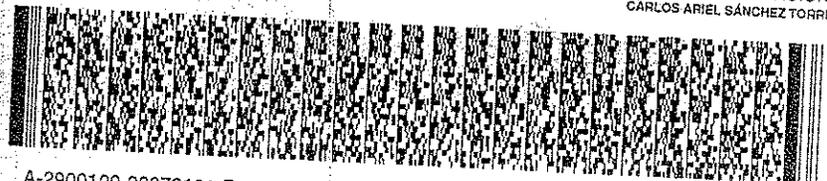
B+
G.S. RH

F
SEXO

10-JUL-1986 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2900100-00073101-F-0065737578-20080918

0003453725A 1

6350004804

